



*RESOLUCIÓN de 3 de febrero de 2025, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se acuerda el emplazamiento a los posibles interesados en el recurso contencioso-administrativo tramitado por el procedimiento abreviado n.º 145/2023, interpuesto ante el Juzgado Contencioso-administrativo n.º 2 de Cáceres. (2025060284)*

Ante el Juzgado Contencioso-administrativo n.º 2 de Cáceres, se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo con número de procedimiento abreviado PA 145/2023, por la representación procesal de D.ª Nuria Moreno García, frente a la Resolución de la Dirección Gerencia del Servicio Extremeño de Salud de 4 de septiembre de 2023, por la que se desestima el recurso de alzada interpuesto por la interesada, contra la desestimación por silencio administrativo de la reclamación presentada ante la Gerencia del Área de Salud de Plasencia el 25 de agosto de 2022, en concepto "Plus de transporte".

En consecuencia y de conformidad con lo establecido en los artículos 48 y 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, y dando debido cumplimiento al requerimiento efectuado por el Juzgado Contencioso-administrativo n.º 2 de Cáceres, se emplaza a los posibles interesados para que puedan comparecer en el citado procedimiento, si a su derecho conviniera, en el plazo de nueve días, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente resolución.

De personarse fuera del plazo indicado, se les tendrá por parte para los trámites no precluidos, continuando el procedimiento por sus trámites y sin que haya lugar a practicarles en estrados o en cualquier otra forma, notificaciones de clase alguna.

Mérida, 3 de febrero de 2025.

El Director General de Recursos  
Humanos,

JOSÉ ANTONIO BOTE PAZ

• • •

